

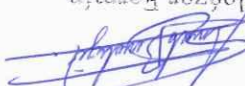
COMPANÍA DE CARGA TRANSMUCO

INFORME COMISARIO

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía de Carga Transmuc S.A. basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha tenido ingresos mínimos que no han permitido cubrir los gastos, lo cual contribuye a promover nuevas estrategias que permitan elevar los ingresos y por ende equilibrar los gastos e ingresos. Además, se recomienda cumplir con las diferentes obligaciones que se tiene con los Organismos de Control de tal manera que se evite pagar multas e inconvenientes futuros.

Riobamba, 22 de enero del 2017

Atentamente;


Benalcázar Fermín

COMISARIO COMPANÍA DE CARGA TRANSMUCO S.A.